

Punta Arenas, Jueves  
31 de Mayo de 1917.

Año IV. Núm. 157.

# EL SOCIALISTA

Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

PROLETARIOS  
de todos los países unidos  
MARX.

El periodico obrero es el  
amigo del hogar proletario y  
el legítimo defensor de los  
trabajadores honrados.



Redaccion y Administracion  
Waldo Seguel N.º 480

Casilla N.º 263.

Los originales no se devuelven.  
Número suelto 10 ctvs.

## Huelga en Dawson

Los obreros del Aserradero de Isla Dawson, en número de 250, se han declarado en huelga en vista de que la compañía, representada por el Administrador, no quiere acatar el fallo del Tribunal Arbitral que establece la jornada de ocho y media horas diarias de trabajo en los aserraderos y carpinterías.

La empresa feudataria de Isla Dawson para explicar su conducta argumenta que por ahora no puede acceder a lo solicitado por sus obreros porque tiene contratos celebrados para entregar maderas a un precio ya fijado y calculado a base de la jornada antigua, o sea de diez horas.

Los obreros que no ignoran que esto es simplemente un ardid del señor Administrador, declaran no estar convencidos con las declaraciones de la empresa y se mantienen firmes para que la resolución del Tribunal Arbitral sea respetada en la misma forma que ellos la han acatado y respetado, porque hay que tener en cuenta que los obreros carpinteros y anexos pedían la jornada de ocho horas y que el Tribunal Arbitral haciendo un corte salomónico fijó, como queda dicho, en ocho horas y media.

Hasta el presente, los obreros llegados de Dawson suman 70, número que ha sido expulsado del feudo por el señor Administrador y Comisario de policía, señor de horca y cuchillo en aquella desventurada Isla en que se desconocen las leyes del país y solo rigen las órdenes imperiosas y arbitrarias de un mandoncillo irresponsable.

Tanto los obreros en huelga, como los demás obreros en general, esperan con vivísimo interés la resolución que tomará el Tribunal Arbitral para dilucidar esta cuestión.

## Una vergüenza hecha hombre

Hace algun tiempo dije desde estas mismas columnas que no quería continuar ocupándome del señor Gobernador de Magallanes porque lo consideraba vencido y había que ser clemente con el que se mostraba abatido y como arrepentido de su obra. Confieso que me inspiró lástima y casi me arrepenti de mi campaña en contra suya, aunque mi conciencia no me acusa de injusto.

Pero nuevos acontecimientos me obligan a descolgar mi pluma y puntualizar con ella muchos hechos que estaban casi olvidados del público y que son a modo de estigmas en la vida de un funcionario; pero que de eso y mucho más es capaz nuestra primera autoridad. Entre estos hechos pueden citarse la venganza, baja en grado superlativo,

que tomó del oficial primero de la Tesorería de Beneficencia para borrar ciertos hechos vergonzosos cometidos por él durante la enfermedad del señor Lucare, empleado éste de una honradez acrisolada.

Nuestro Gobernador, como todo cobarde, no se atreve con los que pueden devolverle bofetada por bofetada, al contrario, con esos es servil hasta la baja; pero con los que por su condición social —aunque no de honradez ni de virtudes cívicas— están por debajo de él, en ellos sácia sus instintos innatos; en ellos vacía toda la hiel de su venganza. ¡Dúruy tuvo razón cuando dijo que "hay mandatarios que tienen alma de esclavos"!

El Gobernador de Magallanes se venga ruinmente: se vengó del señor Bustos, como se vengó de algunos de sus subalternos; se ha vengado de los que según él tomaron parte en la huelga de los esquiladores. ¿Cómo se ha vengado?, negándoles un pedazo de tierra al cual tienen derecho según las leyes vigentes al respecto.

Entre las personas que solicitaron sitios en Natales figuraban obreros como Marcos Mancilla, Alfredo Rivera, Miguel Céspedes y algunos otros, con cinco años de residencia en aquel lugar el que menos. A ninguno de estos se les concedió sitio "por huelguistas", según el informe del Gobernador; en cambio le concedió sitio al Inspector de Policía Molina, a quien ya se le han dado sitios en ocasiones anteriores, sitios que transfirió o vendió a un rufián.

¿Vá a colonizar aquella región el señor Molina?..... ¡Como ha colonizado las veces anteriores que le han concedido sitios!

Ante estos hechos el espíritu más apático se rebela y es por esto que emprendo nuevamente la campaña que creí terminada hace algunos meses.

Se dijo entonces por espíritus pazuatos, más hipocresía que franqueza, esos que sienten el jabón en sus barbas cuando afeitaban al vecino, dijeron, repito, que atacar en su vida privada al Gobernador era una cobardía. Pero, pregunto, ¿quien de esos tales se atrevió a decirle al señor Edwards que obraba cobardemente cuando calumniaba a un empleado suyo?, ¿no es cobardía escudarse en el poder para quitarle el pan a un modesto pero competente maestro de escuela?, ¿no es cobardía, en fin, privar a humildes obreros de un pedazo de tierra al cual tienen derecho?

Ya que el Gobernador y el hombre, que no el caballero, emplea todas las malas armas que tiene a su alcance, ¿por qué nosotros hemos de darle lecciones de generosidad? Nó; empecaremos nuevamente la lucha empleando todas las armas de que disponemos y..... ¡que tiemblen los que tienen mucha suciedad en su vida, que para sanear

el ambiente es necesario echar afuera toda la podredumbre en que está envuelto nuestro primer mandatario en Magallanes, recurriendo toda su inmundicia con el oropel del nombre de Gobernador y la dignidad del mandatario.

"El infame —dice Montalvo en los Siete Tratados— no puede ser noble: hay también incompatibilidad entre el señorío y la dignidad. Los que dan principio a su engrandecimiento con lucros despreciables, grangerías ruines, no son ni pueden ser nobles; el agio es una forma del robo: el ladrón no es noble. Los que juran falso, profesan la mala fé y practican el dolo no son, no pueden ser nobles; la verdadera nobleza sustenta la verdad y mira con horror la supercheria; es austera, no contempora con los crímenes ni la corrupción".

¿Posee nuestro Gobernador estas virtudes? ¿Está limpio de aquellos delitos?

En el próximo número veré modo de hacer un análisis acerca de esto y así llegaremos a establecer la verdad y saber quién es honrado y quién no lo es.

JUAN MILLANTUREO.

## De nuestra Agrupación

Continuamente están llegando a esta secretaria muchos compañeros solicitando su ingreso en las filas del partido. Síntoma es éste que demuestra que la conciencia del pueblo despierta al fin del letargo en que se hallaba sumida y corre en busca de nuevos ideales; ideales de justicia y libertad de los cuales hasta hoy ha carecido.

Para fortalecer su conciencia el pueblo recurre a las filas socialistas porque comprende que solo éste partido es el llamado a satisfacer sus aspiraciones.

Y al hacerlo así reconoce que no basta con poseer esta idea en un sentido platónico sino que hay que materializarla y para materializarla es necesario luchar. Para luchar, hay que recurrir a las filas del partido aportando así su concurso material y la mayor o menor capacidad de su inteligencia al triunfo de la idea hácia la cual le inclina su conciencia.

Este resurgimiento de la conciencia proletaria, este despertar del pueblo, debe ser un aliciente para los viejos luchadores que, descorazonados por la modorra del pueblo, ha abandonado un poco sus deberes societarios. Es vuestro deber concurrir a las asambleas para fortalecer el ánimo y la conciencia de estos nuevos ciudadanos.

No os dejéis vencer por las dificultades que en la lucha podáis hallar pues sabido es que no hay lucha sin contratiempos y el que por éstos se deja vencer no demuestra otra cosa que incapacidad.

Luchar por el ideal socialista es luchar por el bien de la humanidad. Luchemos pues sin desmayar, que el triunfo coronará nuestros esfuerzos.

FILEMÓN.

## Comité Obrero

El Comité Obrero nos encarga poner en conocimiento de los obreros en general, que para el mejor desempeño de su cometido espera ser informado debidamente por los compañeros de todo aquello que se relacione con los reclamos y otros asuntos que conciernan a la organización en general.

El Comité Obrero tiene su asiento en el local de la Federación Obrera de Magallanes.

Es de esperar, pues, que todos los compañeros asesoren y ayuden al Comité para que pueda así desempeñar con más acierto su delicado cometido y en consecuencia hacer más fácil la tarea de los delegados obreros ante el Tribunal Arbitral.

## Al que le venga el sayo...

Hay algunos individuos que dicen que la campaña contra el oficial de policía Molina que viene sosteniendo este periódico es infundada y que las cosas que se le han dicho son calumniosas. En vista de esto nosotros nos hacemos un deber de ofrecer nuestras columnas a esas personas, y en especial al señor Filidor Molina, para que tanto los primeros como el propio interesado nos prueben ser cierto lo que ellos afirman por ahí y que es falso cuanto nosotros hemos denunciado respecto de ese oficial.

Si los amigos del atacado no aceptan nuestras columnas para defender a Molina, son unos farsantes y corrompidos.

Si Molina se calla es porque es cierto cuanto nosotros hemos denunciado respecto de él. Es decir, que es cierto aquello de la estafa frustrada y del intento criminal de que dimos cuenta hace algun tiempo.

## Diálogo callejero

—¿Qué opinas tú de la conducta observada por nuestra primera autoridad en la ceremonia patriótica del 21?

—Hombre, opino que Usía estuvo grosero con la comitiva. Pero grosero y todo pienso que el señor Edwards tiene más carácter que esos señores de "de mayor valía" que sintiendo un desprecio absoluto por su persona han firmado un memorial de adhesión recomendándolo al Gobierno como un mandatario modelo, y aceptan sus invitaciones con una hipocresía muy del uso corriente.

—De manera que tú piensas que la conducta de Usía es hasta cierto punto disculpable.

—Tanto como disculpable, no; pero sí mas sincera, más consecuente que la de esos señores de "mayor valía" que estuvieron presentes en la ceremonia y fueron desairados por él en la forma que todos conocen.

—Hombre, acaso tengas razon.

## VELADA

### literaria-musical

La anunciada velada literaria-musical, auspiciada por el gremio Gente de Mar y Playa, se realizará el sábado 2 de Junio, en el local de la Federación O., con el siguiente programa:

Primera parte:

I—Sinfonía por la Estudiantina Júpiter.

II—Apertura del acto.

III—Cuadro alegórico y poesía recitada por la niñita Nielsen.

IV—Representación de la obra en un acto y tres cuadros de L. E. Recabárren, titulada «La sombra negra».

Reparto:

Rosa, señora Nielsen.

Vecina, señorita Vidal.

Juan, señor Ruiz.

Pedro, señor López.

Alfredo, señor Astoreca.

V—«Los ojos negros», romanza cantada por el tenor señor Mery.

Segunda parte:

I—Sinfonía.

II—«Arriba corazones», poesía recitada por la señora Alvarado.

III—Se pondrá en escena el boceto dramático «Las monjas y el paseante», escrita especialmente para esta velada.

Reparto:

Sor Remedios, señorita E. Vela.

Sor Rosario, señora A. Barrales.

Primer paseante, señor Ruiz.

Segundo paseante, señor E. H.

IV—Coro.

V—«El Suicidio», monólogo, por el señor Alvarez.

Tercera parte:

I—Sinfonía.

II—«Hijo del pueblo», poesía recitada por el niño W. Lara.

III—Representación del drama en un acto y tres cuadros original de Carlos Malato, titulado «El Deportado».

Reparto:

Nakaoré, señorita Azócar.

Marga-ito, señor Ruiz.

Erysof, señor R. C.

Primer Japonés, señor López.

Segundo Japonés, señor García.

IV—«Mercedes», vals cantado por el señor Mery.

V—Marcha final por el coro.

Entrada general \$ 1.

Por el entusiasmo que reina entre los trabajadores, esta velada promete ser un éxito. Por nuestra parte agradecemos la invitación que se nos ha enviado.

## OBRERO

El acolhol es tu enemigo.

**Ya era tiempo**

Algunos órganos de la prensa diaria han empezado a ocuparse de los abusos que viene cometiendo con el público la única empresa cinematográfica local. Anteriormente nosotros habíamos tocado este punto pero no merecimos ser oídos por quienes debieran estar atentos a los reclamos del público, quizás por que se piensa que un periódico obrero, por ser periódico y estar redactado por obreros, no puede ser creído porque carece de aquella autoridad que parece ser privilegio de los diarios burgueses.

Como ya lo hemos dicho en pasados números, la empresa del Royal, que lo es también del Alhambra y del Victoria, viene cometiendo abuso tras abuso sin que nadie se atreva a ponerle atajo. Cuando no son películas inmorales en que ladrones, asesinos y rufianes tejen una trama grotesca, son prostitutas que se entretienen haciendo beber en sus zapatos de raso a sus adoradores que por lo común son una cáfila de parásitos degenerados; otras veces subiendo el precio de las localidades sin avisar al público por medio de anuncios en los diarios o en los carteles.

En fin, la empresa obra con el mayor descaro y sin importarle un ardite que el público proteste porque se le explota cobrándole un precio excesivo por la entrada, o porque el espectáculo es deficiente e inmoral, impropio de la cultura del pueblo. La empresa que paga a más de un *chico de la prensa* para que le haga crónicas-reclames, sabe que aquí no hay censor de teatros más que de nombre y no de hecho, razón ésta que hace que se exceda la medida del abuso más de lo que la paciencia aconseja tolerar.

Tiempo es que se haga campaña para que la empresa no siga abusando y explotando en la forma descarada en que lo hace.

**COMITÉ OBRERO**

El Comité Obrero recién constituido ha mandado la siguiente nota al Tribunal Arbitral:

Punta Arenas, Mayo 28 de 1917.

Al señor Presidente del Tribunal Arbitral.

Presente.

Muy señor mío:

Pongo en su conocimiento

para los fines a que haya lugar, que, en reunión celebrada ayer por los diferentes gremios que forman la masa de trabajadores de Magallanes, quedó constituido el Comité Central de Obreros, formado por los compañeros: en representación del gremio de Metalúrgicos, Dionisio Astiz; Tipógrafos, Isidoro Reyes y Serjio Coffré; Electricistas, Julio Flores; Gente de Mar y Playa, Gregorio Iturrino; Carreros, Francisco López; Albañiles, Adolfo Prieto; Carpinteros y Anexos, Ernesto Medina; Carniceros, Esquiladores y Peones en general, Lorenzo Suazo y Alfredo Marin; Panaderos, Cecilio Hierro.

Este Comité ratifica su confianza a los representantes que hasta la fecha han venido actuando en ese Tribunal; como también que se declara con la suficiente fuerza moral para responsabilizarse de sus actos dentro de los intereses que representa. Con esto creo satisfacer lo solicitado por usted en su última nota.

Asimismo comunico a usted que ha sido nombrado secretario de este Comité al abajo firmante Ernesto Medina.

Sin otro particular soy de usted atento y seguro servidor.

ERNESTO MEDINA

**AGRUPACION SOCIALISTA DE MAGALLANES**

En la asamblea realizada por esta agrupación el día veinticinco de Mayo, se tomaron los siguientes acuerdos:

I—Aceptar la incorporación de los compañeros I. Astoreca y Vicente F. Riera.

II—Publicar una vez al mes el programa mínimo del partido.

III—Aceptar para desempeñar el cargo de secretario de actas al compañero Astoreca.

VI—Autorizar al secretario para que compre y haga poner el membrete del partido a dos bloks de papel, por ser estos necesarios para uso de la correspondencia.

\*\*

Los miembros del Comité Directivo de esta Agrupación se reunirán mañana viernes a las ocho de la noche, en su local social calle Waldo Seguel número 480.

A esta reunión pueden asistir todos los compañeros que lo deseen.

EL SECRETARIO.

Ventas por mayor: calle Errázquiz N.º 867

Pídalos en todas partes

Paquete de 28 cigarrillos. Precio: 40 centavos el paquete.

**La Poupée**

**Koester & Volmer**

(Sucrs. de Chs. Williams.)

Aprovechen de nuestro nuevo sistema de venta de CRÉDITO con pagos por CUOTAS MENSUALES a los mismos precios y condiciones como para las ventas al contado sin diferencia alguna.

Pidan pormenores en la misma casa.

**VA UNO....**

«El Magallanes» del 28 informa lo siguiente:

«Por haberse declarado vacante el cargo de Oficial de Policía, servido por el Sub Inspector don Bernardo Verdejo, este oficial ha sido dado de baja de la dotación policial el sábado recién pasado».

¡Ya era tiempo que se echara a la calle a este individuo sinvergüenza!

Falta ahora que se haga lo mismo con los tristemente célebres Parker y Molina.

Estos dos sujetos tienen tanto o más méritos que el cínico Verdejo para ser separados de la policía.

Sin embargo aún se les guarda miramientos, todavía se les tolera todos los abusos e iniquidades que cometen con las pobres víctimas que tienen la desgracia de caer en sus manos.

Ya que se empezó con Verdejo debe concluirse con Molina y Parker.

Por respeto al pueblo, por decoro administrativo, estos individuos deben ser echados, entendido bien, ¡echados!, de la policía.

No es posible seguir soportando tanta vergüenza y tanta corrupción.

Los tahures, los de instintos criminales, los borrachos, los indignos, deben estar aislados para no contaminar a los que no tienen vicios ni son criminales, ni son borrachos, ni son indignos. Hay que echarlos fuera.

**CARNICERIA MAGALLANES**

**Muñoz y Cía.**

Calle Aconcagua esq. Balmaceda  
Teléfono N. 241

**Auto-Expreso Santucci**

Salidas de Punta Arenas y Rio Gallegos  
Lunes, Miércoles y Sábado.

Para los trabajadores del campo, precios módicos.

**Hotel Central  
Restaurant y Pastelería**

de Sandalio Soto y Cia.  
Calle Valdivia esquina Jorge Montt  
Teléfono número 384

Salón de billares. Comida a toda hora  
Espléndidas comodidas para la gente de campo  
Salones reservados para familias  
Piezas para alojados.  
Precios módicos

Sus nuevos propietarios le han introducido reformas importantes

**Taller de Relojería**

Y  
**Joyería**

DE

**Gustavo Bæriswyl**

Calle Roca 940 frente á Matetich  
—Punta Arenas, Magallanes—  
Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas  
RELOJES DE PRECISION  
—Se dora y platea metales—  
Taller para composturas de joyas y relojes  
Trabajo Garantido Precio Reducido

**GORRAS MARCA**

**'Faro'** PARA MARINOS

**Chauffeurs!**

Parches de patente para cámaras. No se necesita solución.  
CAJA DE DIEZ PARCHES CUATRO PESOS

**Baratillo Centenario**

**Los incapaces**

A vosotros los incapaces de pensar que habeis nacido para ser libres, a vosotros me dirijo para deciros que solo os falta el roncal para que descaradamente se os pueda llamar pollinos. Vuestra conciencia no está más despejada que la de estos cuadrúpedos; en cuanto al servicio que prestais a la sociedad, es inferior al de ellos. Estos en su calidad de bestias prestan utilísimos servicios por su fortaleza y mansedumbre, pero vosotros solo teneis capacidad para servir de Judas de vuestros compañeros.

¿Creéis por ventura que el patrón que os explota aprecia vuestro trabajo? ¡Nó!! Sabe él bien que, vuestra capacidad productiva es tan nula como vuestra capacidad de séres concientes; si os conservan en el trabajo, es tan solo para que sirvais de instrumento combativo contra aquellos que sabiéndose capaces no consienten que se les explote.

¿Dejareis algun dia de ser bestias? ¿Se revelará por fin vuestra conciencia contra la humillación del que os hacen victimas aquellos que os explotan? ¿Comprenderéis por ventura que vuestra misión es la de unirse a vuestros compañeros para jntos luchar contra la avaricia capitalista?

Si al ménos así es de esperar si no quereis seguir siendo esclavos del capital, alzad, alzad esa frente, alzadla con dignidad y corred al local obrero a defender vuestro pan.

No hagais que os llamen miserables y demás sin conciencia y refractarios al progreso general.

Teneis un ejemplo fresco de la bondad patronal que pisoteó el acuerdo del famoso Tribunal.

Para qué esperar nosotros limosna que no han de dar ni debemos aceptar que es vergüenza mendigar.

La unión, ésta es la fuerza, que al burqués ha de obligar a que le entregue al obrero lo que se empeña en negar.

Dejad, dejad de ser bestias y esclavos del capital, no andeis con la frente gacha alzadla con dignidad.

Despertad del vil letargo en que os hallais sumidos saberos libres, no esclavos y así sereis hombres libres.

FILEMÓN.

**Patria y socialismo**

El socialismo ha contado siempre con muchos adversarios, que empleando sofismas más o ménos ingeniosas, han pretendido desprestigiar la obra sana y fecunda que desde Marx y Engelo hasta lo presente viene realizando en procura de una más justa y equitativa sociedad.

En el pueril y anodino afán de impedir el progreso y regular avance del socialismo —que se

dispone y propaga hasta en lo más recóndito y refractario de nuestra sociedad— los mantenedores del orden actual han pulseado ilícitamente los principios fundamentales de este nuevo credo, pretendiendo de este modo encontrar apoyo en las obscuras mentalidades de algunos, o en la aparente y espurea indiferencia de otros incapaces, por estas diferentes circunstancias, para ver el más allá de las cosas y poder juzgar con criterio propio y elevada conciencia, tan trascendentales asuntos como aquellos que directamente afectan a la colectividad.

El socialismo —dicen— fracass en su fase internacionalista por el hecho natural de que todos los hombres tienen un sentimiento especial de la patria, que el nuevo credo le será imposible hacer que desaparezca.

Falso es que el socialismo pretenda matar el sentimiento de patria predominante en la existencia humana, como tambien es falso que el socialismo fracase en su fase internacionalista. El socialismo forma de sociedad más perfecta y asequible —muy léjos de degradar la llamada patria pretende obedeciendo a las inalienables leyes de la evolución— enaltecerla y humanizarla más, en una palabra, hacerla digna de los hombres civilizados, hijos tambien de una no ménos civilizada sociedad.

¿No hay acaso, una notable diferencia entre la mezquina patria de las sociedades primitivas, y la gran patria monárquica o constitucional? ¿Por qué entónces se obstinan en desautorizar a el socialismo cuando pretende de completo acuerdo con la evolución de las cosas transformar la patria actual necesaria a la sociedad burguesa, pero antagónico y por ende nociva en una forma de sociedad más perfecta y civilizada?

La patria socialista no es, ni más ni ménos, que una necesidad histórica, y que brinda a las necesidades de la época, una constante y regeneradora evolución.

FÉLIX RAMIREZ

**Amelia L. de Gutiérrez.  
MATRONA**

Atiende partos y lo concerniente a su profesión.  
Pensionado de 1.ª y 2.ª clase.  
Calle Chiloé: número 1.184.

**Talabarteria "Ideal"  
de  
Concha y Muñoz**

—552— Carlos Bories —552—

—374— Teléfono —374—

Especialidad en sillas chilenas y todo lo concerniente al ramo de talabarteria.

Mica para cortinas de automóviles.

Prontitud y esmero en los trabajos.

---Ojo--- Anexo Zapatería "Llanquihue"; se hace calzado sobre medida y toda clase de composturas a precios reducidos.

**Panadería & Almacén  
«Valparaíso»**

de Bolívar Espinosa

Magallanes esq. Maipú  
Teléfono N.º 389

Pan elaborado al uso del norte.  
Galletas para buques

Ofrece conservas del país de buena clase a precios módicos.

**Slako  
y Alvarez**

Martilleros Comerciales. Oficina Errázuriz y Chiloé

**LLEGÒ  
EL ACEITE**

**BUITONI**

de fama mundial, aroma y sabor esquisito

Único concesionario:

J. JORDAN.

**Despacho "El Curaqueño"**

DE ISMAEL VIDAL

Calle Waldo Seguel esq. Peruana

Hav un completo surtido de provisiones para familias. Se entrega a domicilio. Limpieza e higiene. No hay mercaderías de remate.

**LUIS AGUIRREC.**

MEDICO CIRUJANO

Calle Aconcagua esq. Balmaceda número 1284

Ha abierto nuevamente su estudio en esta ciudad.

Consultas de 1 a 4 p. m.

**LA URUGUAYA**

EDUARDO DOBERTY

ALMACEN DE MÚSICA

Calle Carlos Bories al lado de la Botica Francesa

Siempre tenemos un gran surtido de Gramófonos y Discos de las acreditadas marcas.

**Creación, fines y propósitos del Partido Socialista Obrero**

**PROGRAMA MÍNIMO**

Fúndase en Punta Arenas de Magallanes una agrupación con el nombre de *Partido Socialista Chileno*.

Su objeto es organizar a la clase trabajadora y propender a su mejoramiento progresivo, de acuerdo con las doctrinas del Socialismo Internacional a base científica.

Pueden pertenecer al partido todas las personas de buena voluntad e intachable conducta, que acepten su programa; sin distinción de sexo y nacionalidad.

Mientras llegue la oportunidad de reunir en Congreso los delegados de las diversas agrupaciones afines existentes en el país y determinar una declaración solemne de los principios que profesamos, la agrupación de Magallanes llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente:

- 1.º—Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
- 2.º—Contribución directa y progresiva sobre la renta.
- 3.º—Medidas coercitivas contra los acaparadores de tierras y contra los *trust* en general.
- 4.º—Construcción de casas modelo para obreros.
- 5.º—Jornada de 8 horas para los adultos; de 6 para los jóvenes de 14 a 18 años y prohibición de trabajo industrial para los menores de 14 años. Descanso obligatorio de 36 horas por semana.
- 6.º—Reglamentación higiénica del trabajo industrial y agrícola.
- 7.º—Obligación de dar alojamiento higiénico y buena alimentación a los trabajadores del campo.
- 8.º—Responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo.

- 9.º—Pensión para los inválidos y los ancianos.
- 10.º—Leyes protectoras de la maternidad.
- 11.º—Derecho de investigación de la paternidad.
- 12.º—Igualdad civil para ambos sexos e igualdad civil para los hijos léjítimos y los conceptuados ilegítimos.
- 13.º—Salario mínimo legal fijado anualmente con arreglo a los precios de los artículos de primera necesidad.
- 14.º—Extinción gradual del papel moneda y en general todas las medidas tendientes a valorarlo y a darle un valor estable.
- 15.º—Impuesto progresivo sobre las herencias.
- 16.º—Reconocimiento legal de las asociaciones obreras.
- 17.º—Naturalización de los extranjeros con dos años de residencia, por la simple inscripción en los registros cívicos.
- 18.º—Sufragio universal, rejistro cívico permanente. Representación de las minorías. Voto secreto.

- 19.º—Instrucción laica y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años. Creación de Escuelas de Artes y Oficios en todas las cabeceras de departamentos.
  - 20.º—Separación de la Iglesia y el Estado; supresión de las prerrogativas del clero y devolución al Estado de los bienes cedidos por éste al clero.
  - 21.º—Justicia penal por Jurados.
  - 22.º—Abolición de la pena de muerte.
  - 23.º—Ley de divorcio absoluto.
  - 24.º—Organización democrática de la defensa nacional.
- Mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y las garantías que nos otorgan las leyes, el uso de esos derechos y las organizaciones de resistencia de los gremios obreros, serán los medios de agitación y propaganda que nos servirán para conseguir el mejoramiento de la clase trabajadora y la realización de nuestros propósitos de elevada moral social.

### Lo que significa el socialismo

El socialismo significa la substitución de la competencia por la cooperación y la posesión colectiva de todos los instrumentos de producción, de distribución y de cambio.

El socialismo significa la libertad para todo ciudadano de trabajar, de vivir y de gozar; significa trabajo para todos, riqueza para todos, descanso para todos y educación para todos.

El socialismo significa que, por medio de la administración colectiva de los instrumentos de trabajo, la producción total de Chile no iría a parar, como sucede hoy día, a manos de una minoría de chilenos, sino que de ella se beneficiarían los cuatro y medio millones de habitantes de que se compone nuestra nación.

El socialismo significa que el que no trabaja no tiene derecho a comer.

El socialismo significa un estado en el que no habrá sitio para el holgazán, sea éste pobre o rico; en el que todo ciudadano hábil para el trabajo deberá contribuir a la producción de todas aquellas cosas necesarias que solo por el trabajo pueden obtenerse, y en el que los niños, los ancianos, los inválidos, serán cuidados y mantenidos de una manera conveniente y adecuada, puesto que así lo permitirá la abundancia de toda clase de riquezas que el trabajo en común proporcionará a la colectividad. El socialismo significa el reinado de la justicia, de la igualdad, de la fraternidad y de la paz.

El socialismo, en fin, significa que todo lo del mundo es para los trabajadores y que todos los del mundo han de ser trabajadores.

### Tienen derecho

Aún hay quien sonríe cuando los socialistas reclamamos para la mujer iguales derechos que para el hombre. No hablemos de deberes, porque ya hace rato que lo ejecutan mayores.

Sonrisa idiótica, por supuesto. Basta lanzar la vista a la realidad para obtener los casos particulares necesarios a la generalización.

¿Se esconden las lavanderas, que aguantan la dura temperatura de invierno largas horas para tener al señorcito la camisa limpia?

¿Y la operaria que le dá al pedal doce horas diarias? ¿Y la dependienta que espera al parroquiano tras el mostrador tanto o más tiempo? ¿Y la planchadora, la doméstica, y tantas otras que intervienen en la producción?

Todas, absolutamente todas las explotadas del régimen burgués, contribuyen a las cargas nacionales con su dinero y con su esfuerzo y todas tienen derecho a intervenir en la administración de lo que dan a costa de su sudor y de su sangre.

Quién mantiene empleados, quién paga ministros, quién tan pacientemente da millones a los patrones, tiene derecho a pedir estrecha cuenta de sus actos a todos.

Tiene la mujer, sobre todos los derechos de los hombres, «un derecho indiscutible a intervenir en las cosas de los hombres»; que tiene por fundamento una razón suprema: las mujeres son «madres» de los hombres.

# Díaz, Contardi y Cia.,

**Almacén El Indio A la Ciudad**

**Mercaderías jenerales**  
Calle Angamos  
Esquina Peruana

**DROGUERIA**

Avenida Libertad número 1.300  
Esquina Balmaceda

Recientemente recibió: cápsulas de alquitrán, Esba, licor de alquitrán, jarabe Fellows, y una inmensa cantidad de específicos nacionales. También puede el público encontrar toda clase de yerbas, y será atendido por su propietario:

**Juan J. N. Cuevas**  
Practicante

**de Pekin**

Gran surtido de zapatones y zapatillas de goma.

Artículos de invierno.

Heliodoro González  
y compañía.

**Leopoldo Feller**  
Talabarteria

Accesorios para carros y coches de todas clases.

Especialidad en artículos de arneses, y maletas para viajeros

—CALLE ATACAMA—

Prueben los nuevos cigarrillos

**FEDERACION**

Elaborados exclusivamente para la clase obrera.

a veinte centavos

De venta en todos los negocios.

J. Figueredo é Hijo

Juan Hoeneisen

Almacen de mercaderias en jeneral por mayor y menor

## MARTILLEROS

**Casa Briones Luco**

Calle Errázuriz, frente

al Hotel Kosmos

Agente de la Viña Favorita.  
Agente de la Sociedad Nacional de Buques y Maderas.  
Agente de la Fabrica de Calzado Desbordes y Cia.  
Agente de la Fábrica Nacional de Envases y Enlozados.

**Empresa de Abrómicos**

Calle Chilena esq. Sarmiento

Teléfono N.º 364

RECIBE ORDENES

J. F. MORALES

**Lacaze y González**

Sombrería. Perfumeria

CALLE ROCA

**Ganga**

Se vende una Fábrica de tostar y moler café con todos sus accesorios. Con grandes facilidades para el pago. Datos en ésta Imprenta

### Aviso

Se enjuncan y se barnizan sillas a precios módicos. Sección Cárcel de esta ciudad. Trabajo esmerado.

**Arturo**

**Palacios**

Operador-Electricista. Hace toda clase de trabajos en el ramo.

Colocación de timbres, etc., etc.

PRECIOS MODICOS

PASAJE MATTÁ NUMERO 6.

**Sociedad Comercial de Magallanes**

Ofrece en venta por mayor y menor:

Pasto, Vinos en Barriles y embotellados, y un gran surtido de mercaderías jenerales.

**Cafés, Chocolates y Pimentones**

**Palá**

De calidad y precios sin competencia,

de venta en todos los buenos almacenes

Únicos representantes en el Territorio:

**Alessandri & de la Cueva**

«La Confianza», Calle Pedro Montt N.º 976. Teléfono N.º 50.

**Almacén y Frutería**

DE ERNESTO DELGADO

Calle Errázuriz esquina Aconcagua número 1198.

TELÉFONO NÚMERO 213

**Llegó Llegó Llegó**

La rica y acreditada chicha de pera que realizo a precio de costo

Recibí vino tinto de la Viña LA PALMA de B. Ariztía, que vendo a precios reducidos

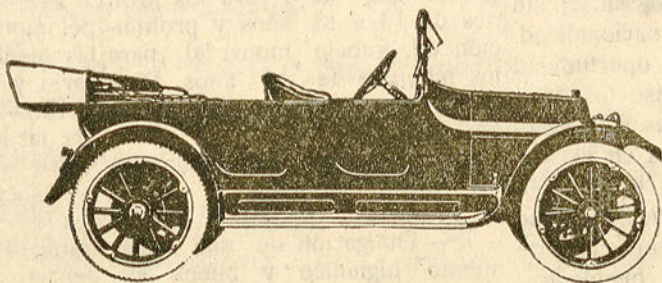


**Garage "Continental"**

Automóviles de alquiler.---Balmaceda N.º 996.---Punta Arenas (Chile)

Se hacen viajes al campo rápidos y económicos. Servicio permanente en la ciudad.

Se reciben órdenes por teléfonos números 50 y 294.



Rogamos á nuestros compañeros hacer sus compras en las casas de nuestros avisadores.